



REGISTRO PARA ACCEDER COMO USUARIO A LA WEB (para todos los usuarios)

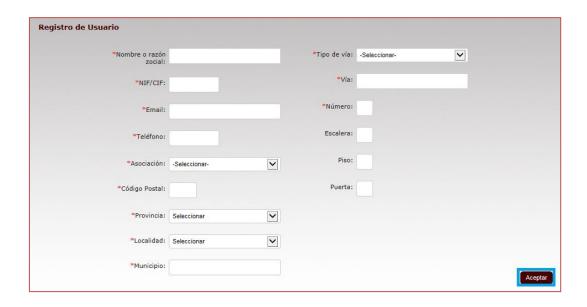
- 1. Acceder al enlace www.tramitaciontelematica.es
- 2. Regístrate como usuario de la web seleccionando el cuadro rojo marcado con rojo de la figura.



3. Introduce los datos del Formulario y pulsa el botón de *Aceptar* **NOTA**: Los campos con asterisco son de obligado cumplimiento







- 4. Comunique que se ha dado de alta en la web <u>www.tramitaciontelematica.es</u> a FENIE:
 - o Teléfono: 91 411 32 17
 - o Correo electrónico: info@tramitaciontelematica.es
- 5. La aplicación le enviará las claves de acceso a la web al correo electrónico introducido en el registro como usuario de la web.



NOTA: Los siguientes requisitos son imprescindibles para recibir los datos de usuario:

- Estar Asociado a alguna Asociación perteneciente a FENIE
- Ser una empresa de telecomunicaciones tipo A o F
- Abonar el pago de la factura de uso de la plataforma
 - Número de cuenta FENIE:

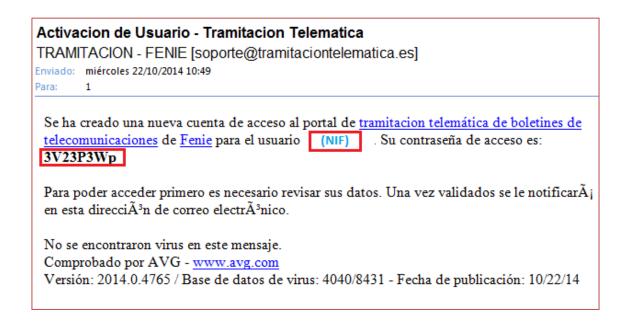
ES81 0075 0311 6006 0004 5456

Concepto: Alta tramitación boletines TDT





- 6. En el correo se encuentran sus datos de acceso:
 - Usuario: NIF/CIF introducido en el formulario
 - **Contraseña**: Se genera automáticamente de la aplicación.



7. En caso de querer modificar la contraseña pulse Cambiar contraseña e introduzca la nueva contraseña







CUMPLIMENTACIÓN DE BOLETINES TDT

8. Introduzca sus datos de usuario y contraseña en <u>www.tramitaciontelematica.es</u> y pulse *Enviar*



9. Pinchar en Boletines TDT



10. Introduzca los datos de usuario y contraseña







11. Pinchar en la pestaña TDT



12. Pinchar en la pestaña NUEVO

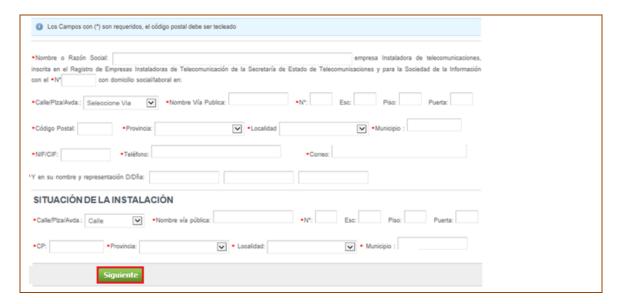






13. Introducir los campos marcados con un asterisco rojo. Son de obligado cumplimiento. Cuando haya introducido los campos pulse *Siguiente*

NOTA: Los datos introducidos en el registro como usuario cargan los datos en los apartados correspondientes del boletín.



- 14. En el siguiente apartado del formulario se cumplimentan los apartados referentes a:
 - LOS DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PROPIEDAD

NOTA: Introducir los campos marcados con un asterisco rojo. Son de obligado cumplimiento.

• EL TIPO DE ADAPTACIÓN REALIZADA (seleccionar una de ellas):

14.1 Reprogramación de central programable





- 14.2 Sustitución de amplificadores monocanal
- 14.3 Instalación de otras tecnologías (ADSL, SATÉLITE, CABLE, FTTH,..)
- 14.4 Adaptación de varias cabeceras de una o varias ICT de una Comunidad de propietarios



Para cada tipo de adaptación debe de introducir los siguientes datos:

12.1 TIPO DE ADAPTACION 1: REPROGRAMACIÓN DE CENTRAL PROGRAMABLE

- Seleccione la opción (1)
- Identifique los nuevos canales UHF incorporados a la instalación en el cuadro habilitado







12.2 TIPO DE ADAPTACIÓN 2: SUSTITUCIÓN DE AMPLIFICADORES MONOCANAL

- Seleccione la opción (2)
- Introduzca el número de nuevos amplificadores instalados en el cuadro habilitado
- Identifique los nuevos canales UHF incorporados a la instalación en el cuadro habilitado



12.3 TIPO DE ADAPTACIÓN 3: INSTALACIÓN DE OTRAS TECNOLOGÍAS (ADSL, SATÉLITE, CABLE, FTTH,..)

- Seleccione la opción (3)
- Identifique la instalación previamente existente
 - Central programable
 - Amplificación monocanal
 - o Inserte el número de canales UHF que son necesarios sustituir.





NOTA: En caso de seleccionar *Amplificación monocanal*, introduzca el número de canales UHF que es necesario sustituir en el cuadro habilitado

- Seleccione el tipo de adaptación realizada
 - Instalación de ADSL
 - Instalación de Satélite
 - Instalación de FTTH
 - Otros



12.4 TIPO DE ADAPTACIÓN 4: ADAPTACIÓN DE VARIAS CABECERAS (bajo un mismo CIF)

12.4.1 Seleccione la opción (4)

- Introduzca EL TIPO DE EDIFICACIÓN
 - Bloque único de pisos
 - Varios bloques de pisos
 - NOTA: En caso que el tipo de edificación sea un bloque de pisos, se deberá introducir en el cuadro habilitado el número de bloques.
 - o Otros. Especifique el tipo de edificación en el cuadro habilitado.
- Introduzca el número de antenas TDT de la Edificación en el cuadro habilitado







- Introduzca el número de cabeceras TDT afectadas en el cuadro habilitado



- INTRODUZCA LOS DATOS DE LA TABLA ANTERIOR. <u>CADA FILA DE LA TABLA</u>

 <u>CORRESPONDE A UNA CABECERA. LOS DATOS REQUERIDOS POR CADA</u>

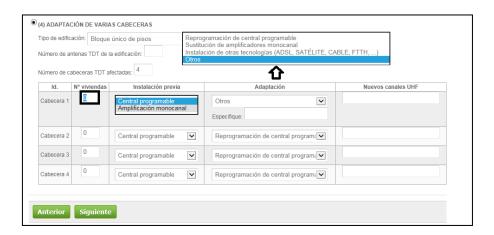
 <u>CABECERA SON LOS SIGUIENTES:</u>
- Introduzca el número de viviendas a las que da servicio
- Identifique la instalación previamente existente
 - Central programable
 - o Amplificación monocanal

NOTA: En caso de seleccionar *Amplificación monocanal*, introduzca el número de canales UHF que es necesario sustituir en el cuadro habilitado

- Seleccione el tipo de adaptación realizada
 - o Reprogramación de central programable
 - Sustitución de amplificadores monocanal
 - Instalación de otras tecnologías (ADSL, SATÉLITE, CABLE, FTTH,..)
 - o Otros. Especifique el tipo de adaptación realizada en el cuadro habilitado.
- Identifique los nuevos canales UHF incorporados a la instalación en el cuadro habilitado







15. Seleccionar Finalizar para generar el pdf del boletín



16. Descargar el pdf del boletín pulsando Aquí



NOTA:Los modelos de pdf generados por la aplicación desarrollada por FENIE son los publicados en la página web de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI).





¿COMO GESTIONAR LOS BOLETINES CREADOS?

En la pestaña TDT se dispone de los boletines generados.



Pulsando en los siguientes iconos podrá:

